

EDICTO

Nº Edicto: 21024

Carátula: PAREDES, JORGE HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:EB-01628-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6475

Texto del edicto:

EDICTO: La Dra. Paola BERNARDINI, Jueza del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones Nro. ONCE, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40 y J.B. Justo, de la localidad de El Bolsón, Secretaria a cargo de la Dra. Ximena Nora ROCA, en autos "PAREDES, JORGE HORACIO S/ CONCURSO PREVENTIVO", EB-01628-C-0000, en fecha 27 de febrero de 2026 ha declarado finalizado el concurso preventivo de Jorge H. Paredes, CUIT 20-13850368-3. Publíquese edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la página del Poder Judicial (art. 59 LCQ). El Bolsón, 12 de marzo de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000379